



Secretariado Diocesano de Pastoral
Penitenciaria
Elizbarrutiko Espetxetuekiko
Pastoraltzaren Idazkaritza

Eulogio Serdán 13 bajo. 01012
VITORIA-GASTEIZ

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN

20-noviembre-2022

INTRODUCCIÓN:

Hola a todos:

Como ya venimos haciendo desde hace varios años, quisiéramos que el domingo, 20 de noviembre, festividad de Jesucristo Rey del Universo, tuviésemos una celebración y un recuerdo especial para las personas más necesitadas de nuestra sociedad... los preferidos de Jesús: enfermos, inmigrantes, exiliados, hambrientos de justicia, y también, por qué no, las personas presas.

Los días 21 al 23 de octubre tuvo lugar en San Lorenzo del Escorial el X Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria. El lema de dicho Congreso fue: OTRO CUMPLIMIENTO DE PENA ES POSIBLE. No era una pregunta... ¿Otro cumplimiento de pena es posible? No. Era una Afirmación... ES POSIBLE!!!... Durante todo el Congreso y a través de las Ponencias, Mesas Redondas, Reuniones de Grupos... se fueron haciendo presentes y actuantes todas las formas de poder cumplir la pena por el delito, por el error, que se haya cometido... Ciertamente que el papel aguanta todo... pero comprobamos que las posibilidades son grandes... que se están dando pasos... insuficientes, por supuesto, pero pasos de cara a cumplir la pena de otra manera... otra manera mejor para la víctima... y mejor para el victimario... No queremos que uno gane y otro pierda... queremos que TODOS GANEN...

“Odia el delito, compadece al delincuente” fue una de las frases que se oyeron en el Congreso y que puede resumir perfectamente el sentir de todos los que allí estábamos... Una vez finalizado el trabajo se nos presentó a todos la DECLARACIÓN FINAL (Os la enviamos). En ella hay una serie de CONSTATAIONES y APUESTAS... Además hay una serie de PETICIONES que van dirigidas tanto a la Iglesia, como a la Sociedad, a la Justicia y a los Medios de comunicaciones social... ¿Y para cada uno de nosotros? ¿No hay ninguna petición?

Creemos que todas las PETICIONES que se hacen a la IGLESIA en general, bien que nos las podemos aplicar todos y cada uno de los que tenemos labores pastorales... ya sea en parroquias, en grupos, en colegios... Actitud samaritana de acogida y escucha, sensibilidad misericordiosa, comunidades cristianas abiertas, poner medios a favor de los privados de libertad, promover el

voluntariado y su formación, cuidar a la familias de personas presas... Por suerte no tenemos en nuestra diócesis grandes focos de delincuencia... Pocas personas están en la cárcel... pero, y por eso mismo, es más fácil y tenemos el deber de ser muy sensibles con este tema...

Las PETCIONES a la SOCIEDAD... creemos sinceramente que nos las podemos aplicar todos y cada uno de los cristianos... Es una llamada a un cambio total del pensamiento y la mentalidad reinante en nuestra sociedad. Cierto, pero esa mentalidad, ese pensamiento, es fruto de muchos pensamientos individuales, de muchas actitudes individuales... de muchas de nuestras actitudes y pensamientos... Tenemos que superar el binomio delito-cárcel. Tenemos que sensibilizarnos con las medidas alternativas, recuperar la dignidad integral... **son personas no presos**, que apostemos por las segundas oportunidades...

Y a partir de aquí preguntamos todos... todos y cada uno de nosotros, de nuestra comunidad, de nuestra parroquia, de nuestro grupo... ¿En qué postura estoy yo? ¿Soy partidario de la mano dura? ¿Pido segundas oportunidades para mí, para mis errores, para mis seres queridos?

Hoy nos gustaría que reflexionáramos ante este problema, que aunque oculto a 14 km de Vitoria (en el monte, en el Centro Penitenciario de Araba/Alava), sin embargo, de una manera u otra... nos repercute y nos retrata a todos... y mucho más si somos, o intentamos, ser cristianos.

¿POR QUE HAY QUE AYUDAR A LAS PERSONAS PRESAS? Puede ser una de las preguntas que nos hagamos. Creemos que la pregunta no tiene ningún sentido. Por mucho que nos duela, o lo neguemos, son NUESTROS PRÓJIMOS... y todos sabemos cuál es el mandamiento de Jesús... Por ello es necesario y urgente atender a las personas que están más necesitadas... en este caso, las personas presas.

Todos recordamos y sabemos la parábola del Juicio Final que nos presenta Mateo... Cada tres años la leemos en esta fiesta de Jesús Rey del Universo... Inmigrantes, enfermos, hambrientos, sedientos... ¡Y presos! Son la imagen de Jesús... no es que Jesús nos pida, nos mande, atender a esas personas... es que en esas personas es al mismo Jesús a quién estamos atendiendo...

Y ENTONCES, ¿QUÉ HACEMOS CON LOS DELINCIENTES? Quizás mejor podríamos, deberíamos, hablar de PERSONAS que comenten delitos, o actuaciones que están consideradas como delitos... Muy pocas personas pueden ser consideradas como DELINCIENTES, que basan su vida en la comisión de delitos, aunque haberlas, ailas... La mayoría de las personas presas han cometido, una vez... varias veces... delitos... pero su vida no ha sido un delito completo.

A partir de ahí... lo primero que tendríamos que considerar... es solucionar el problema... de esa persona y de las consecuencias que haya podido provocar... Una persona ha tenido un accidente por cualquier imprudencia... ¿Le atendemos o le dejamos? Una persona tiene cáncer de pulmón por ser fumador... ¿Le atendemos o le dejamos? Una persona tiene problemas de salud mental... ha dejado de tomar la medicación, le ha dado un brote... se ha intentado suicidar... ¿Le atendemos o le dejamos? En todos estos casos seguro que hemos decidido no dejar tirada a la persona... ¿y si una persona ha cometido un pequeño delito? ¿Qué hacemos con él? ¿Le atendemos o le dejamos? La cárcel es el vertedero de personas que la sociedad no quiere...

ADEMÁS, POR QUÉ UNAS COSAS SON DELITOS Y OTRAS NO... Cierto que fumar, ser imprudente y muchas otras cosas no son delito y no están penadas... otras en cambio sí. ¿Quién decide qué es delito y qué no lo es? Las leyes las elaboran los políticos... ¿a quienes van a beneficiar? ¿a quién perjudicar? Robar es un delito... todos estamos de acuerdo... pero si robo 100 con un bolígrafo (delito de guante blanco) no está penado con cárcel... pero si robo 1 con una navaja... ¡A la cárcel! ¿Qué castigamos? ¿El robo o la forma de robar? ¿Al rico o al pobre? Si una persona roba a otra... es delito... si

no puedo pagar y me quitan el casa y voy a la calle... ¿Es delito? o son las leyes... ¿Son justas?

CONSECUENCIAS DE ENTRAR EN LA CARCEL. Nos queremos acercar a la realidad de la familia que se queda en la calle... Me imagino que nunca habremos estado cerca de esta situación... que alguien conocido, que alguien de nuestra familia haya sido detenido y llevado a la cárcel... aunque todavía no haya sido condenado... simplemente en prisión preventiva... ¡Felicidades! Pero, ¿qué pasa con la familia cuando a uno le meten en la cárcel?

- Pérdida de trabajo por parte de la persona presa
- La familia se queda sin un ingreso importante
- Se tiene que recurrir a los Servicios Sociales
- Una familia destruida...

Y quizás en 15 días esté en la calle... sin acusación ni nada parecido... ¿Se puede reparar ese mal?

PERO ¿Y LOS GRANDES DELIQUENTES? Ciertamente que los hay... personas que viven del delito. Personas que han hecho un daño inmenso e irreparable... ¿qué hacemos con ellos? Pues tendrán que “pagar” por lo que han hecho... ¡Ciertamente! Pero ¿tendrán que pagar todos por ellos? En España en 2019 había casi 46.000 personas presas... de ellas solamente 3.600 lo estaban por cometer grandes crímenes... Recordando la conversación de Abraham con Dios... Por esos 3.600 ¿vas a castigar a los otros 43.000? Quizás la cárcel sea un sitio adecuado, quizás!!!, para esas personas... pero no para todos los demás... no podemos dejar que algunos árboles no nos dejen ver el bosque... Miles de personas están presas por pequeños delitos, delitos que demasiadas veces no tienen gran importancia. Personas que nunca deberían entrar en la cárcel...

La cárcel debe existir... existirá siempre... pero debe ser el último remedio, la posible solución para los casos para los que no tenemos otras posibilidades, para los casos en los que las personas implicadas no tienen otra solución... Como mucho para esos 3.600 de los que antes hemos hablado... y quizás no sea necesaria ni para todos ellos...

Y LAS VÍCTIMAS? En ellas queremos pensar especialmente... ¿Es la cárcel un remedio para las víctimas? ¿Se les tiene en cuenta en los juicios? En el juicio se pretende buscar al culpable y castigar... lo que quiera la víctima ¿se tiene en cuenta? No. Es lo que menos importa... pensemos ahora qué es lo que yo querría si fuese víctima de un robo, de una agresión... Posibilidades:

- Que vaya a la cárcel simplemente y pague por su delito
- Que vaya a la cárcel y le restituya de alguna manera
- Que le restituya de alguna manera y le ayuden al delincuente a cambiar de vida y no vuelva a repetir sus delitos...

Muchas veces la misma actitud que mueve al delincuente mueve a las víctimas... Cierto que se han cometido barbaridades... pero no podemos pedir, exigir, desear, como víctima, cometer esas mismas barbaridades...

QUE PROPONEMOS...

MEDIDAS ALTERNATIVAS: Miles de personas, 100.000 cada año, realizan Medidas Alternativas para reparar el mal que han hecho. No entran en la cárcel, pero tienen su pena... Son lo que llamamos Trabajos en Beneficio de la Comunidad. (TBS). Por desgracia cada vez estamos criminalizando más nuestra sociedad. Lo que antes no eran delitos, lo que antes eran FALTAS, se han convertido en DELITOS. Son pequeños errores que se cometen pero que la Justicia considera que su entrada en la cárcel sería más perjudicial que el mal que se quiere reparar... Estamos hablando de pequeños delitos... contra la Seguridad Vial (Conducir sin puntos en el carné), algunas formas de romper la orden de alejamiento de su pareja (Mandarle un mensaje por el móvil), algunos hurtos en tiendas o

supermercados (menos de 400 €).

JUSTICIA RESTAURATIVA... En la Justicia que tenemos ahora... Justicia Vindictiva... (el que la hace la paga) teóricamente, unos ganan y otros pierden... teóricamente... pues uno va a la cárcel... ¡pierde! Pero ¿quién gana? ¿Qué hacemos con la víctima? NADA

A través de la Justicia Restaurativa pretendemos que la víctima sea el centro de todo el proceso... En la medida de lo posible... si es posible... se pretende que la víctima recupere su anterior situación (sus pertenencias, su dignidad, su integridad). Pretendemos también que la persona que ha cometido el delito se responsabilice, que caiga en la cuenta del mal que ha hecho, que repare y que nunca vuelve a cometer delitos... TODOS GANAN.

Os proponemos estos materiales para que vosotros valoréis la oportunidad pastoral de hacerlo. No queremos entorpecer la programación que tengáis para el Adviento... Lo nuestro es solamente una oferta. No queremos olvidar a todos los demás que también aparecen en el evangelio.

Recordaros a algunos, anunciaros a otros, que en este tiempo, cercano a la Navidad, solemos hacer una campaña de Navidad en la cárcel, con regalos para todos los presos. Este año también la realizaremos... y como el año pasado, **no queremos gravaros de ninguna manera**. Lo pagaremos todo desde Pastoral. **No queremos que hagáis colecta económica, pero sí campaña en recuerdo y a favor de las personas presas**. De todas formas siempre hay personas que, aún sin pedirlo, están dispuestas a dar algún donativo. Vosotros veréis si lo aceptáis o no. Otra vez nos ponemos a vuestro criterio de oportunidad pastoral.

Posiblemente pasará por vuestra parroquia algún voluntario de Pastoral. El os podrá aclarar algunas cosas. Para cualquier duda que tengáis, para lo que se os ocurra, estamos a tu disposición.

Teléfono: Mertxe: 669 432 847

Txarly.: 679 043 902

ORACIONES:

La oración Colecta y Post-comunión las del día. En el ofertorio la de los Perseguidos, encarcelados, presos...

PREFACIO Y PLEGARIA:

Una de las dos sobre la Reconciliación

La que os proponemos

CAMPAÑA DE NAVIDAD

En vez de la Acción de Gracias os proponemos la presentación de la Campaña de Navidad "Un regalo para Jesús". Si os parece lo hacéis en ese momento. A vuestro buen criterio lo dejamos

CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA

Saludo del sacerdote: En la fiesta de Jesús Rey del Universo, deseo que la Paz de Dios Padre, el Amor de Jesús y la fuerza del Espíritu Santo que nos ayuda a seguir construyendo su Reino esté con todos vosotros.

Monición de entrada

Nos reunimos convocados por Dios para celebrar nuestra fe y nuestro compromiso cristiano, gozosos de sentir la presencia de Jesús.

Celebramos la fiesta de Jesús Rey del Universo... Jesús el Camino, la Verdad y la Vida de todos nosotros... Quizás no sea una realidad... pero tiene que ser una esperanza... que cada día Jesús sea más importante para nuestra vida...

Hoy veremos a Jesús colgado en la cruz, perdonando y recibiendo en el paraíso a un ajusticiado, como él... Desde la Pastoral Penitenciaria os invitamos a revivir y reforzar uno de los deseos del Señor: "Estuve en la cárcel y fuisteis a verme". Queremos acercar en esta celebración la realidad de tantas personas presas que, por un motivo u otro, están privadas de libertad.

Pero no sólo por los presos, como ya hemos dicho. Deseamos que todos los preferidos de Jesús tengan los medios necesarios para su reinserción en la sociedad.

Lo hacemos en esta fiesta de Jesucristo Rey, que nos anima a seguir construyendo el Reino de Dios, comenzado por El. Un Reino de justicia, de amor y paz que abre las puertas de la misericordia y haga que todas las personas en la sociedad y en el mundo no reciban un portazo de la insolidaridad y sean arrojadas a vivir en la exclusión...

Con estos sentimientos de cercanía a los enfermos, a los encarcelados y a los excluidos del mundo comenzamos la celebración.

Decimos que Jesús es importante en nuestras vidas, pero demasiadas veces nos olvidamos de él y seguimos otros dioses

- Por nuestro olvido de las personas excluidas. **Señor ten piedad**
- Por nuestro desinterés ante los problemas de los demás. **Cristo ten piedad**
- Por nuestra colaboración en la exclusión de los más débiles. **Señor ten piedad**

Y Dios que es todopoderoso tenga misericordia de nosotros, perdone nuestros pecados y nos lleve a la vida eterna. Amén

Lecturas: (las del domingo)

Homilía:

Oración de los fieles

Con la confianza puesta en Dios Padre que siempre nos escucha, presentamos nuestras inquietudes.

- Por todos los gobiernos del mundo, sobre todo por los que dirigen los países desarrollados, Que les demandemos buscar caminos reales para que las sociedades y los pueblos se desarrollen en armonía y en solidaridad, y así se reduzca el número de excluidos... Roguemos al Señor.

- Por la Iglesia, Que siempre sea sensible a los excluidos del mundo y denuncie las situaciones donde no se respeten la dignidad humana... Roguemos al Señor.

- Por las instituciones y las personas que se dedican a acompañar y cuidar a los encarcelados, a los enfermos, a los inmigrantes, Que lo hagan desde el respeto, el amor, la esperanza y la misericordia.... Roguemos al Señor.

- Por todos nosotros, Que seamos sensibles a las situaciones inhumanas que viven todos los pobres y seamos capaces de pedir que se pongan en práctica mejores medios para su reinserción en la sociedad... Roguemos al Señor.

- En esta fiesta de Jesús Rey del Universo pedimos que todos los cristianos seamos capaces de ir construyendo el Reino de Dios, creando mejores condiciones sociales y apoyando a los excluidos del mundo... Roguemos al Señor.

Padre bueno, acoge estas peticiones cargadas de compromiso y solidaridad cristianas... Por Jesucristo nuestro Señor... Amen.

Ofrendas

Plegaria de la reconciliación (sacerdote)

PLEGARIA

Te damos gracias, Padre Santo Dios
justo y misericordioso,
porque la esperanza que en Ti ponen los pobres
no ha sido ni será defraudada.
Tú eres la fuerza de los débiles,
eres el Dios liberador.
Cuando tu pueblo estaba esclavizado
enviaste a Moisés a liberarlo en tu nombre;
tú doblegaste el orgullo de los faraones,
y fuiste delante del pueblo peregrino
hasta la tierra prometida.
Y seguiste fiel a los pobres de Israel
proclamando un año jubilar,
un año de restitución,
un año de alegría para los que sufren,
para vendar los corazones desgarrados.
Un año de liberación.
Te damos gracias por tu Hijo Jesucristo,
que puso su vida en servicio de los pobres.
En Él se cumplieron tus promesas;
él abrió los ojos ciegos y los oídos sordos,
proclamó la liberación a los cautivos y oprimidos
en este tiempo de gracia del Señor.
El es el signo visible de tu Reino.
Al pasar de este mundo a Ti.
a través de una muerte injusta,
venció a la misma muerte en su dominio
y consiguió la liberación total.
Por ello,
unimos nuestras voces al pueblo que tú amas
para cantarte el himno de tu gloria:

SANTO...

Acción de Gracias:

Desde hace unos cuantos años. Pastoral Penitenciaria con la ayuda de las diócesis, de las parroquias, viene ofreciendo un pequeño detalle a todas las personas presas de Zabaia, en Nanclares de la Oca. Un pequeño detalle que es un detalle con el mismo Jesús; le llamamos “Un regalo para Jesús” porque Jesús dijo a sus amigos: “a mí me lo hicisteis”.

De vuestra parte, como en años anteriores, hemos pensado regalar pequeñas cosas que a las personas presas les hacen verdadera ilusión y que nosotros despreciaríamos por insignificantes: un bolígrafo, un cuaderno, un calendario. También hemos pensado regalarles unos sobres y sellos, un paquete de tabaco. Unos 12.5 € cada regalo. ¡No es tanto! ¿Verdad?

De su parte, también como en años anteriores, repetiremos la campaña del LITRO SOLIDARIO... Los internos del Centro harán donación voluntaria de simbólicos litros de leche para ayudar a personas fuera del Centro Penitenciario... El año pasado esta simbólica donación alcanzó la cantidad de 1200 € que se donaron a personas necesitadas

Muchas gracias de parte de las personas presas en Nanclares de la Oca. Muchas gracias de parte de Jesús, el Señor.

ORACION – HOMILIA

Señor Jesús

En esta fiesta de Jesús, Rey del Universo,
queremos recordar a tus predilectos.
Guiados por el evangelio, nuestra ley,
nos acercamos a ti cabizbajos y compungidos

Vivimos en el Primer Mundo
donde la abundancia y el derroche
son nuestros vecinos.
Donde el egoísmo y la competencia
son nuestros amigos.

Y todo esto nos parece normal,
tan normal que nos olvidamos
de los que viven peor que nosotros,
de los que malviven en este valle de lágrimas
que entre todos estamos potenciando

Queremos recordar a todas esas personas
que todos los días de su vida
han pasado hambre y sed.
Hambre y sed de justicia,
hambre y sed de pan y de agua:
Ancianos que arrastran sus cuerpos débiles,
adultos que no pueden con sus tareas,
niños con los vientres hinchados por la infección.

Queremos recordar a los inmigrantes
y extranjeros pobres
Los inmigrantes y extranjeros ricos
están muy bien vistos y considerados:
los ingenieros y directivos extranjeros de ciertas empresas,
los deportistas de todos los equipos...
A éstos les consideramos como de casa,
no tienen problemas de papeles,
no tienen problemas de empadronamiento.
Queremos recordar a los pobres:
De los que más de una vez hemos hablado mal
(son unos delincuentes, son sucios),
de los que más de una vez nos hemos cambiado de acera
de los que más de una vez hemos acusado,
sin ninguna prueba, más que nuestros prejuicios...

Queremos acordarnos de los enfermos,
de los que han perdido lo más valioso en la vida.
Ya no les importa si son guapos o feos
Si son altos o bajos, gordos o flacos, jóvenes o viejos.
Solo quieren la salud y la cercanía
de las personas queridas.
Queremos recordar a todos los que en los hospitales
están solos y además enfermos.

Queremos recordar a todos nuestros vecinos
Que están sufriendo el paro y los desahucios
Nunca pensaron que les podría pasar a ellos.
Nunca pensamos que puede pasar a nosotros
Ayúdales en su tribulación.
Que no nos olvidemos de ellas.

Por último también queremos recordar
a las personas presas:
A los que están por la droga,
por su enfermedad mental,
a los que están por la política,
a los que han atentado contra la vida de los demás,
a los que han cometido delitos sexuales.
No aceptamos ninguno de sus hechos
pero creemos, porque tú nos lo dijiste,
que son nuestros hermanos.
Que tú estás en cada uno de ellos:
Que no les abandonemos,
que no les condenemos
que les ayudemos a reconciliarse
consigo mismo y con sus víctimas
No nos queremos olvidar de ellas: de las víctimas
que sepamos ayudarles a superar su situación
que se dejen ayudar por Ti para superar su dolor

Señor Jesús,
queremos que reines en nuestros corazones,
que reines en nuestra vida.
Queremos estar más cerca
de todas esas personas.
Más cerca de ti.

EL DIOS DE LA CARCEL

Pensé, Señor, que caminabas
conmigo por la calle,
que conmigo conversabas
cuando me abrías las puertas de la cárcel
y que el miedo me quitabas al cerrarse tras de mí
con sonidos chirriantes.

¡Pero al ver que dentro me esperabas...
mi sorpresa fue grande!
yo te vi en todas las miradas:
triste, abandonado, distante,
receloso y cansado de esperarme.

Pensé, Señor; que conmigo entrabas
y, encarcelado, Jesús, te encontré
de todas las edades.

Y tus ojos buscaron mi mirada
y sonriendo en tu tristeza,
me preguntaste:
¿Y tú... dónde estabas?
¿Por qué no has venido antes?
Pero Señor, yo pensé... yo pensaba...
que tú, Señor, no estabas en la cárcel;
que tú, el Dios que liberabas,
Estabas libre en la calle.
pensé que de tu mano pasaba
y así te ayudaba a liberarles.

Perdóname, Señor, porque olvidaba
que tu divino espíritu es tan grande
que quien a mí los miedos me quitaba,
padeciendo me esperaba en una cárcel

HOMILIA

Tres lecturas, a lo largo de los tres ciclos, nos presenta la Iglesia en esta fiesta de Jesús Rey del Universo... La del juicio final del evangelio de Mateo que todos recordamos, la de Juan en el juicio de Jesús con Pilatos... ¿Tú eres rey? Le pregunta Pilatos... y las que acabamos de escuchar... Hoy estarás conmigo en el paraíso... le asegura Jesús...

¿Son éstas las mejores lecturas para esta fiesta? No estaría mejor alguna de un milagro, de una resurrección, de alguna situación agradable para Jesús? Pues parece que no... porque como Jesús le dijo a Pilatos Mi reino no es de este mundo. Efectivamente. No es de este mundo, no es como los de este mundo, no es para los de este mundo...

Los pasados 21, 22 y 23 de Octubre todas las Pastorales Penitenciarias de cada Diócesis hemos tenido un Congreso en el que hemos reflexionado sobre otras formas de cumplir los delitos son posibles... Seguro que también para tratar a Inmigrantes, Marginados, Excluidos... hay otras formas de ayudarles a como lo estamos haciendo hasta ahora.

“Odia el delito, compadece al delincuente”, fue una de las frases que se oyeron en el Congreso y que puede resumir perfectamente el sentir de todos los que allí estábamos... **Odia la exclusión, compadece al excluido, Odia la Inmigración, compadécete del inmigrante** podrían ser otras frases que debiéramos utilizar hoy. Una vez finalizado el trabajo se nos presentó a todos la DECLARACIÓN FINAL En ella hay una serie de CONSTATAACIONES y APUESTAS... Además hay una serie de PETICIONES que van dirigidas tanto a la Iglesia, como a la Sociedad y a la Justicia... ¿Y para cada uno de nosotros? ¿No hay ninguna petición?

Creemos que todas las PETICIONES que se hacen a la IGLESIA en general, bien que nos las podemos aplicar todos y cada uno de los participamos en la vida cristiana: Actitud samaritana de acogida y escucha, sensibilidad misericordiosa, cristianos abiertos, poner medios a favor de los excluidos, de los privados de libertad, participar en el voluntariado y su formación, cuidar a las familias de personas presas y excluidas... Por suerte no tenemos en nuestra diócesis grandes focos de delincuencia... Pocas personas están en la cárcel... pero, y por eso mismo, es más fácil y tenemos el deber de ser muy sensibles con este tema...

Las PETICIONES a la SOCIEDAD... creemos sinceramente que nos las podemos aplicar todos y cada uno de los cristianos... Es una llamada a un cambio total del pensamiento y la mentalidad reinante en nuestra sociedad. Lo piensa la sociedad, cierto, pero esa mentalidad y ese pensamiento, es fruto de muchos pensamientos individuales, de muchas actitudes individuales... de muchas de nuestras actitudes y pensamientos... Tenemos que superar el binomio delito-cárcel. Tenemos que sensibilizarnos con las medidas alternativas, recuperar la dignidad integral... son personas no presos, que apostemos por las segundas oportunidades...

Y a partir de aquí preguntarnos todos... todos y cada uno de nosotros, de nuestra

comunidad, de nuestra parroquia, de nuestro grupo... ¿En qué postura estoy yo? ¿Soy partidario de la mano dura? ¿Pido segundas oportunidades para mí, para mis errores, para mis seres queridos? ¿Y para los demás?

Jesús hoy está colgado en la cruz... ¿Dónde estamos nosotros? Unos siguen criticándole, acusándole... otro le pide ayuda... ¿a quiénes nos parecemos más? ¿Cómo vamos a conseguir que Jesús siga reinando verdaderamente en nuestra sociedad?